

2020/CP/248

**ANEXO III****CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN****AYUDA**

Referencia: GRC 2018/38 Grupo de investigación cardiovascular (GRINCAR)			
Título: Ayudas del programa de consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas.			
Modalidad: Grupos de referencia competitivos (ED431C18/38)			
CENTRO: Departamento de Ciencias de la Salud			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaboración en la línea de bases genéticas de la cardiopatía isquémica. Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Unidad de Investigación-INIBIC. Lunes a Viernes de 9 a 14 h.			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/> * Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG			
Técnico de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>			
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>			
JORNADA	Tiempo Completo: <input type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input checked="" type="checkbox"/>	
DURACIÓN	8 meses	FECHA APROX. DE INICIO	1- feb - 2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1050€			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 7500 242911 541A 6490200.			

\* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

**REQUISITOS**

TITULACIÓN: Titulación universitaria de grado, licenciatura o equivalente.
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN**

LUGAR: Instituto Universitario de Ciencias de la Salud. Campus de Oza.
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

**ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN**

ÓRGANO: Dr. Javier Muñiz, Dr. Manuel Hermida, Dra. Lucía Núñez
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC

A Coruña/Ferrol, de de  
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.:

**Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	IE9kkvb8UMwwut/d8y8EYw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Javier Muñiz García	Asinado	19/11/2020 12:49:43
Observacións		Páxina	1/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/IE9kkvb8UMwwut/d8y8EYw==">https://sede.udc.gal/services/validation/IE9kkvb8UMwwut/d8y8EYw==</a>		



## MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

### DATOS DEL PROYECTO:

Título: Axudas do programa de consolidación e estruturación de unidades de investigación competitivas.

Modalidade: Grupos de referencia competitivos (ED431C18/38).

Referencia: GRC 2018/38 Grupo de investigación cardiovascular (GRINCAR).

Investigador principal: Dr. Javier Muñiz García.

### TAREAS A REALIZAR:

Se solicita un TÉCNICO SUPERIOR DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN para desempeñar diversas tareas de apoyo tanto experimental como metodológico en los proyectos desarrollados en el grupo de investigación. Se incluyen las siguientes tareas:

- \* Realización, según las necesidades de los proyectos, de técnicas de laboratorio de biología molecular (secuenciación masiva, qPCR, Western blot...) y cultivos celulares.
- \* Análisis de los resultados de secuenciación masiva y qPCR.
- \* Análisis bioinformático.
- \* Análisis estadístico.

### REQUISITOS Y PERFIL DEL CANDIDATO:

Titulación: Titulación universitaria con un nivel de grado, licenciatura o equivalente.

Se valorará:

- Interés en realización de una tesis doctoral

### CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS:

- \* Titulación académica: máximo 40 puntos.
  - Nota media del grado o licenciatura en una titulación de ciencias de la vida (Medicina, Farmacia, Biología, Bioquímica o similar): >9.5=30 puntos, 9.5-9=20 puntos, 9-8.5=10 puntos, 8.5-8=5 puntos, 8-5=2 puntos. Máximo 30 puntos.
  - Máster en una titulación de ciencias de la vida (Medicina, Farmacia, Biología, Bioquímica o similar)=10 puntos.
- \* Experiencia en investigación en el campo de la Biomedicina: máximo 15 puntos.

#### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	IE9kkvb8UMwwut/d8y8EYw==	<b>Estado</b>	<b>Data e hora</b>
<b>Asinado Por</b>	Javier Muñiz García	<b>Asinado</b>	19/11/2020 12:49:43
<b>Observacións</b>		<b>Páxina</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/IE9kkvb8UMwwut/d8y8EYw==">https://sede.udc.gal/services/validation/IE9kkvb8UMwwut/d8y8EYw==</a>		



- Participación contrastada en proyectos de investigación de financiación competitiva: máximo 7.5 puntos. Proyectos públicos internacionales: 3p/proyecto, proyectos públicos nacionales o autonómico: 2p/por proyecto, proyectos privados: 1p/por proyecto. Además se valorará el grado de participación del candidato.
- Publicaciones científicas en JCR: máximo 7.5 puntos. Hasta un máximo de 2p/publicación según criterios bibliométricos de calidad de la revista (Factor de impacto JCR) y posición relativa de la revista en su área. Se considerarán exclusivamente aquellas publicaciones que impliquen la necesidad de realizar técnicas descritas en el apartado de tareas.
- \* Experiencia en técnicas experimentales en el campo de la biomedicina: máximo 7.5 puntos. Se valorará experiencia en técnicas de genética como la secuenciación masiva hasta un máximo de 2p/año trabajado.
- \* Formación: máximo 5 puntos. Realización de cursos relacionados con genética, cardiología, bioinformática o estadística hasta un máximo de 2 p/curso realizado.
- \* Conocimiento de inglés: máximo 5 puntos. B1=2p, B2=3p, C1=4p y C2=5p.
- \* Entrevista: máximo 20 puntos. Entrevista personal a los candidatos con mayor puntuación en los apartados anteriores.

#### DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR:

1. Curriculum Vitae actualizado.
2. Fotocopia D.N.I.
3. Copia de la titulación académica.

Lugar de presentación: Por correo electrónico a Manuel Hermida Prieto : m.hermida1@udc.es

Plazo de presentación: 10 días desde la publicación de la convocatoria en el tablón de la sede electrónica de la UDC.

Nota: Todos los méritos alegados por los participantes habrán de, en su caso, poder acreditarse documentalmente a petición del organo de selección y cumplirse al término del plazo de presentación de instancias.

#### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	IE9kkvb8UMwwut/d8y8EYw==		
Asinado Por	Javier Muñiz García	Estado	Asinado
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/IE9kkvb8UMwwut/d8y8EYw==">https://sede.udc.gal/services/validation/IE9kkvb8UMwwut/d8y8EYw==</a>		

